

□

PLAN DE EMERGENCIAS.

**CORPORACIÓN EDUCACIONAL
NUEVO MUNDO.**

ACTUALIZADO 2024.





INDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
ALCANCE	5
UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	6
OBJETIVOS DEL PLAN	7
DEFINICIONES.....	7
INFORMACIÓN GENERAL	12
DISTANCIAS IMPORTANTES	13
COMITÉ DE EMERGENCIAS	14
Nómina Comité de Emergencias Corporación Educacional Nuevo Mundo.....	15
Coordinadores de Zona	16
Monitores de apoyo	16
ORGANIGRAMA COMITÉ DE EMERGENCIAS.....	17
FUNCIONES COMITÉ DE EMERGENCIAS	18
Dirección.....	18
Coordinador general	19
Coordinador de zona o piso	20
Monitor de apoyo.....	20
Portería.....	21
Resto del personal; docentes y asistentes de la educación	21
PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVACUACIÓN.....	23
Al sonar la alarma de alerta: (Sonido intermitente)	23
Al escuchar la alarma de evacuación: (Sonido continuo)	23
Al escuchar alarma alerta en caso de sismo:	24
Al escuchar alarma alerta y evacuación en caso de recreo o colación:	24
Recomendaciones generales.....	24
Recomendaciones para Docentes	27
Recomendaciones para Comité paritario de higiene y seguridad	28
PROCEDIMIENTO EN CASO DE AMAGO DE INCENDIO	28
PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO CON CARACTERÍSTICAS DE TERREMOTO	32

□

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ASALTO	36
PROCEDIMIENTO EN CASO DE FUGA DE GAS	39
PROCEDIMIENTO EN CASO DE AMENAZA DE BOMBAS.....	41
EJERCITACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS	42
Al momento de evacuar	43
DISTRIBUCIÓN ZONAS DE SEGURIDAD	45
SERVICIOS TELEFÓNICOS DE EMERGENCIA	46

□

INTRODUCCIÓN.

Para comprender las características de nuestro país es necesario tener claro su ubicación geográfica, se ubica en el extremo suroeste del Continente Americano presentando una variedad de clima y “relieve”; siendo largo y angosto con una superficie total de 2.006.626 Km², incluidas las islas del Pacífico y la Antártica Chilena.

Chile se encuentra ubicado dentro del “Cordón de Fuego” del Pacífico, donde convergen las placas de Nazca y Sudamericana siendo una de las zonas de mayor actividad sísmica y volcánica del planeta. La corteza terrestre no ha sido igual durante toda la historia presentando transformaciones que ha generado nuestro relieve, debido a su situación geológica tenemos más de 50 volcanes, entre Santiago y Puerto Montt. Por la Cordillera de los Andes nos encontramos con ríos de considerable caudal.

El documento sintetiza los lineamientos centrales del nuevo **Plan de Emergencias de la Corporación Educacional Nuevo Mundo** como marco global de acción para todos los integrantes de la Comunidad Educativa, sobre la base de las metodologías y procedimientos desarrollados por la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior (ONEMI).

□

ALCANCE.

Este plan busca trabajar con todos los actores de la **Corporación Educativa Nuevo Mundo**, en busca de una Cultura de la Prevención, entendiéndola “Como un conjunto de acciones cuyo objeto es impedir o evitar que fenómenos naturales o provocados por la actividad humana, causen emergencias o desastres. La conforman todas las medidas destinadas a otorgar mejores condiciones de seguridad a la Unidad Educativa y su entorno.”



UBICACIÓN GEOGRÁFICA.

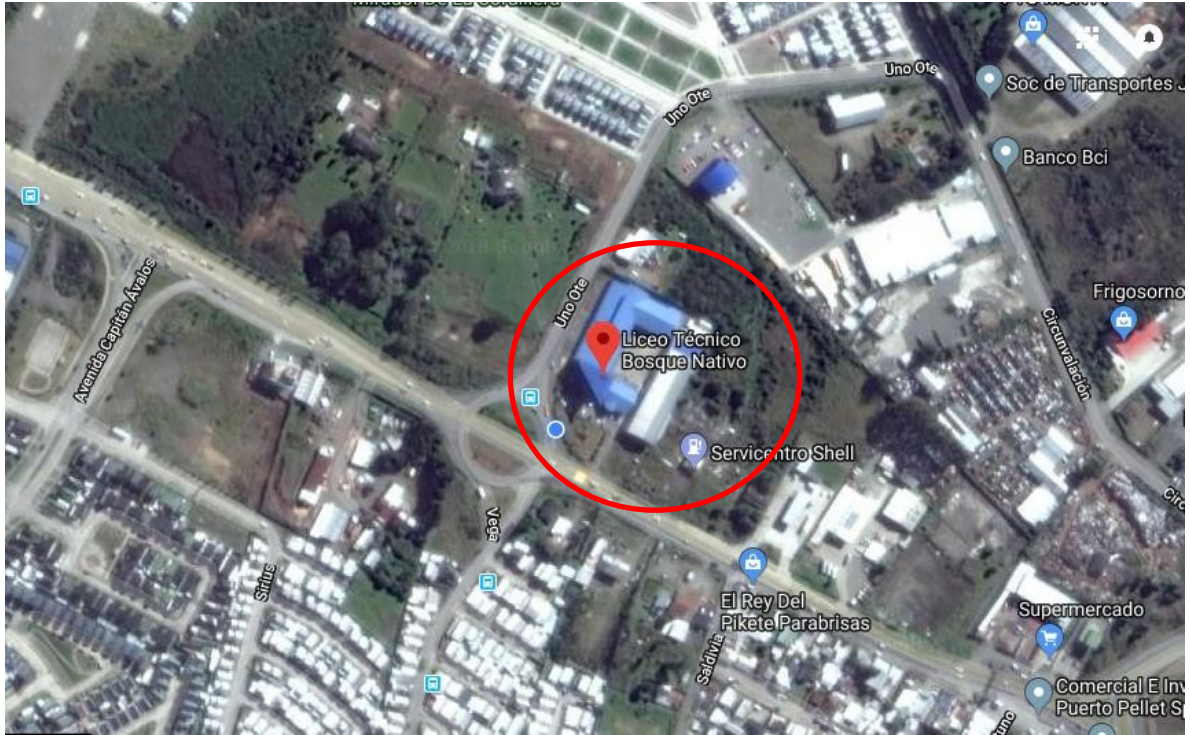


Gráfico N ° 1: Corporación Educacional Nuevo Mundo sostenedor del Liceo Técnico Profesional Bosque Nativo, ubicado en Avenida el Tepual N ° 1120, Puerto Montt.

□

OBJETIVOS DEL PLAN.

Desarrollar actitudes de prevención, seguridad personal y colectiva a nivel de toda la Corporación frente a situaciones de emergencia, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad. Considerando los siguientes puntos:

- Generar en la **Corporación Educativa Nuevo Mundo** una actitud de autoprotección.
- Proporcionar a todos los trabajadores un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades laborales.
- Constituir un modelo de protección y seguridad, replicable en el hogar y en el barrio.
- Establecer un procedimiento normalizado de evacuación para todos los usuarios y ocupantes del establecimiento educacional.
- Lograr que la evacuación pueda efectuarse de manera ordenada, evitando lesiones que puedan sufrir los integrantes del establecimiento durante la realización de ésta.

DEFINICIONES.

□

- **Alerta:** aviso a través de un flujo de comunicaciones que se impone un estado de atención en el establecimiento.
- **Alarma:** Aviso o señal preestablecida para seguir las instrucciones específicas ante la presencia real o inminente de un fenómeno adverso. Pueden ser campanas, timbres, alarmas u otras señales que convengan.
- **Altoparlantes:** Dispositivo utilizado para reproducir sonido desde un aparato electrónico. Son utilizados para informar verbalmente emergencias ocurridas en el edificio. Estos altoparlantes serán utilizados por el jefe de emergencias o el personal entrenado para tal efecto.
- **Amago de incendio:** Fuego de pequeña proporción que es extinguido en los primeros momentos por personal de planta con los elementos que cuentan antes de la llegada de bomberos.
- **Coordinador de zona:** responsable de evacuar a las personas que se encuentren en la zona asignada y además guiar hacia las zonas de seguridad, al momento de presentarse una emergencia. El coordinador de piso o zona responde al coordinador general.
- **Coordinador general:** Autoridad máxima en el momento de la emergencia, responsable de la gestión de control de emergencias y evacuaciones del recinto.
- **Detectores de Humo:** Son dispositivos que, al activarse por el humo, envían una señal al panel de alarmas o central de incendios que se encuentra generalmente en el ingreso del edificio, indicando el piso afectado. Al mismo tiempo se activa una alarma en todo el edificio, la cual permite alertar respecto de la ocurrencia de un incendio.
- **Ejercicio de simulación:** Actuación en grupo en un espacio cerrado (sala u oficina), en la que se representan varios roles para la toma de decisiones antes de una situación imitada de la realidad. Tiene por objetivo probar la planificación y efectuar las correcciones pertinentes.
- **Emergencia:** Alteración en las personas, bienes, los servicios y el medio ambiente, causadas por un fenómeno natural o generado por la actividad humana, que se puede resolver con los recursos de la comunidad afectada. La emergencia ocurre cuando los afectados pueden solucionar el problema con los recursos



contemplados en la planificación. Son emergencias los siguientes eventos no deseados:

- ✓ Fenómenos climáticos severos.
 - ✓ Incendios.
 - ✓ Derrumbes.
 - ✓ Accidente grave o fatal.
 - ✓ Terremoto.
 - ✓ Explosiones en almacenamiento de combustibles.
 - ✓ Anegaciones o inundaciones.
 - ✓ Intoxicaciones masivas.
 - ✓ Asaltos.
- **Evacuación:** Es la acción de desalojar la oficina, sala de clases o edificio en que se ha declarado un incendio u otro tipo de emergencia (sismo, escape de gas, artefacto explosivo, etc.).
 - **Explosión:** Fuego a mayor velocidad, produciendo rápida liberación de energía, aumentando el volumen de un cuerpo, mediante una transformación física y química.
 - **Extintores de incendio:** El extintor es un aparato portable que contiene un agente extinguidor y un agente expulsor, que al ser accionado y dirigiendo la boquilla a la base del incendio (llama), permite extinguirlo.
 - **Iluminación de emergencia:** Es un medio de iluminación secundaria que proporciona iluminación, cuando la fuente de alimentación para la iluminación normal falla. El objetivo es permitir la evacuación segura de lugares en que transiten o permanezcan personas.
 - **Incendio:** Fuego que quema cosas; muebles y/o inmuebles, que no estaban destinadas arder. Fuego descontrolado de grandes proporciones el cual no pudo ser extinguido en sus primeros minutos.
 - **Monitor de apoyo:** Son los responsables de evacuar a las personas de su sector, hacia las zonas de seguridad, al momento de presentarse una emergencia. El monitor de apoyo responde ante el coordinador de piso o zona.
 - **Plan de emergencia y evacuación:** Conjunto de actividades y procedimientos para controlar una situación de emergencia en el menor tiempo posible y recuperar



la capacidad operativa de la organización, minimizando los daños y evitando los posibles accidentes.

- **Pulsadores de emergencia:** Estos elementos al ser accionados por algún ocupante del edificio, activan inmediatamente las alarmas de incendio que permiten alertar de alguna irregularidad que está sucediendo en algún punto de la oficina/instalación.
- **Red húmeda:** Sistema diseñado para combatir principios de incendios y/o fuegos incipientes, por parte de los usuarios o personal de servicio. Sistema conformado por una manguera conectada a la red de agua potable del edificio (de hecho, es un arranque que sale de la matriz de los medidores individuales) y que se activa cuando se abre la llave de paso. En su extremo cuenta con un pitón, que permite entregar un chorro directo o en forma de neblina según el modelo.
- **Red inerte de electricidad:** Corresponde a una tubería de media pulgada, por lo general el acero galvanizado cuando va a la vista o de PVC cuando va embutida en el muro, en cuyo interior va un cableado eléctrico que termina con enchufes en todos los pisos (es una especie de alargador). Esta red tiene una entrada de alimentación en la fachada exterior para conectar alguna herramienta o sistema de iluminación por bomberos, utilizado cuando en el edificio no hay suministro eléctrico para enfrentar emergencias.
- **Red seca:** La red seca corresponde a una tubería galvanizada o de acero negro de 100 mm, que recorre todo el edificio y que cuenta con salidas en cada uno de los niveles, con una entrada de alimentación en la fachada exterior de la edificación. En caso de incendio, bomberos se conecta a la entrada de alimentación a través de una manguera y traspasa el agua de los carros bombas a esta tubería. De esta forma, en un par de minutos alimenta toda la vertical con suministro propio e independiente del edificio y con una presión que es entregada por los mismos carros de bomba.
- **Simulación:** Ejercicio práctico, efectuado bajo situaciones ficticias controladas y en un escenario cerrado. Obliga a los participantes a un significativo esfuerzo de imaginación.
- **Sismo:** Movimiento telúrico de baja intensidad debido a una liberación de energía en las placas tectónicas.

□

- **Vías de evacuación:** Camino libre, continuo y debidamente señalizado que conduce en forma expedita a un lugar seguro.
- **Zona de seguridad:** Lugar de refugio temporal que ofrece un grado de seguridad frente a una emergencia, en el cual puede permanecer mientras esta situación finaliza.

□

INFORMACIÓN GENERAL.

Nombre empresa:	Corporación Educacional Nuevo Mundo sostenedor del Liceo Técnico Profesional Bosque Nativo.
Dirección:	Avenida el Tepual N°1120, Puerto Montt.
Fono:	65-2-277631 / 65-2-367906 / 65-2-367907.
Comuna / Región:	Puerto Montt / X región.
N° de pisos:	4 pisos.
Superficie construida en m2:	5.000 metros ² .
Cantidad de trabajadores:	59 funcionarios/as en total.
Cantidad de alumnos:	650 alumnos/as en total.
Tipo de construcción:	Edificio de hormigón armado.
Cantidad de Extintores:	32 extintores de incendio.
Red húmeda:	7 Red Húmedas.
Empresas externas:	Empresa de Alimentación Junaeb, Saludable SPA. Contratistas de obras menores, mantenciones esporádicas en el establecimiento.
Altos parlantes:	2 megáfonos portátiles.



DISTANCIAS IMPORTANTES.

Hacia:

- **Hospital Puerto Montt, Los aromos 65:**
6,7 km de distancia y 13 minutos tiempo en trayecto.
- **Mutual de seguridad de la CChC, Urmeneta 895:**
6,8 km de distancia y 15 minutos tiempo de trayecto.
- **Clínica Puerto Montt, Panamericana sur 400:**
5,4 km de distancia y 13 minutos tiempo de trayecto.
- **Carabineros, Quinta comisaria, Avda. parque industrial S/N:**
5,4 km de distancia y 14 minutos tiempo de trayecto.
- **Bomberos, Octava compañía, Los laureles S/N, Población Techo para Todos:**
4,9 km de distancia y 13 minutos de tiempo de trayecto.

□

COMITÉ DE EMERGENCIAS.

La misión del comité es coordinar a todos los integrantes de la **Corporación Educacional Nuevo Mundo**, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que los compromete a todos, puesto que apunta a su mayor seguridad y mejor calidad de vida.

Una vez conformado el **Comité de Emergencias**, se debe proyectar su misión a toda la **Corporación Educacional Nuevo Mundo**, sensibilizando a sus distintos estamentos y haciéndolos participar activamente de sus labores habituales. Esto a través de los distintos medios de comunicación internos existentes (murales, web, e-mails, etc.).

- El comité en conjunto con todos los funcionarios contará con el máximo de información sobre los riesgos o peligros al interior de la **Corporación Educacional Nuevo Mundo**, ya que estos peligros o riesgos son los pueden llegar a provocar un daño a las personas, a los bienes o al medio ambiente.
- Diseñar, ejecutar y actualizar continuamente el Plan de Emergencias.
- Diseñar y ejecutar programas concretos de trabajo permanente que apoyen su accionar.
- El Comité de Emergencias, estará a cargo de la creación de un grupo de emergencia, el cual dentro de sus responsabilidades está la de realizar la actividad de evacuación del establecimiento frente a cualquier emergencia. Este grupo deberá contar con un Coordinador General, Coordinadores de zona y monitores de apoyo.
- Crear un sistema de información periódica de las actividades y resultados del Comité de Emergencias.
- Invitar a reuniones periódicas de trabajo.
- Colaborar en el diseño de los programas de capacitación y sensibilización.



Nómina Comité de Emergencias Corporación Educativa Nuevo Mundo.

NOMBRE.	REPRESENTA.	CARGO.	ROL.
Florentina Ismenia Villarroel Vejar.	Dirección.	Dirección	Líder de Emergencia.
María Victoria Villarroel Sandoval	Dirección	Inspector General.	Coordinador General.
Cristina Isabel Pereda Álvarez	Dirección.	Coordinadora Convivencia Escolar	Reemplazante Líder de Emergencia y Coordinador General.
Marcela del Carmen Olavarría Coby.	Asistente de la educación.	Inspectora.	Coordinador Zona 1.
María Ester Oyarzo Mancilla.	Asistente de la educación.	Inspectora.	Coordinador Zona 2.
Karina Andrea Álvarez Valenzuela	Dirección	Jefa UTP.	Coordinador Piso 2.
Mireya del Carmen Antilef Azócar.	Asistente de la educación.	Jefa de Oficina.	Coordinador Piso 3 y 4.
Miguelina del Carmen Maldonado Bustamante	Asistente de la educación.	Auxiliar de aseo.	Monitor de apoyo Zona 1.
Alejandro Sebastián Galdames Herrera.	Asistente de la educación.	Auxiliar de aseo.	Monitor de apoyo Zona 2.
Oscar Daniel Barrientos Ainol.	Asistente de la educación.	Apoyo informático de aula SEP.	Monitor de apoyo Piso 2.
Michel Cristina Márquez Moreno.	Asistente de la educación.	Contralora.	Monitor de apoyo 3 y 4.

□

Coordinadores de Zona.

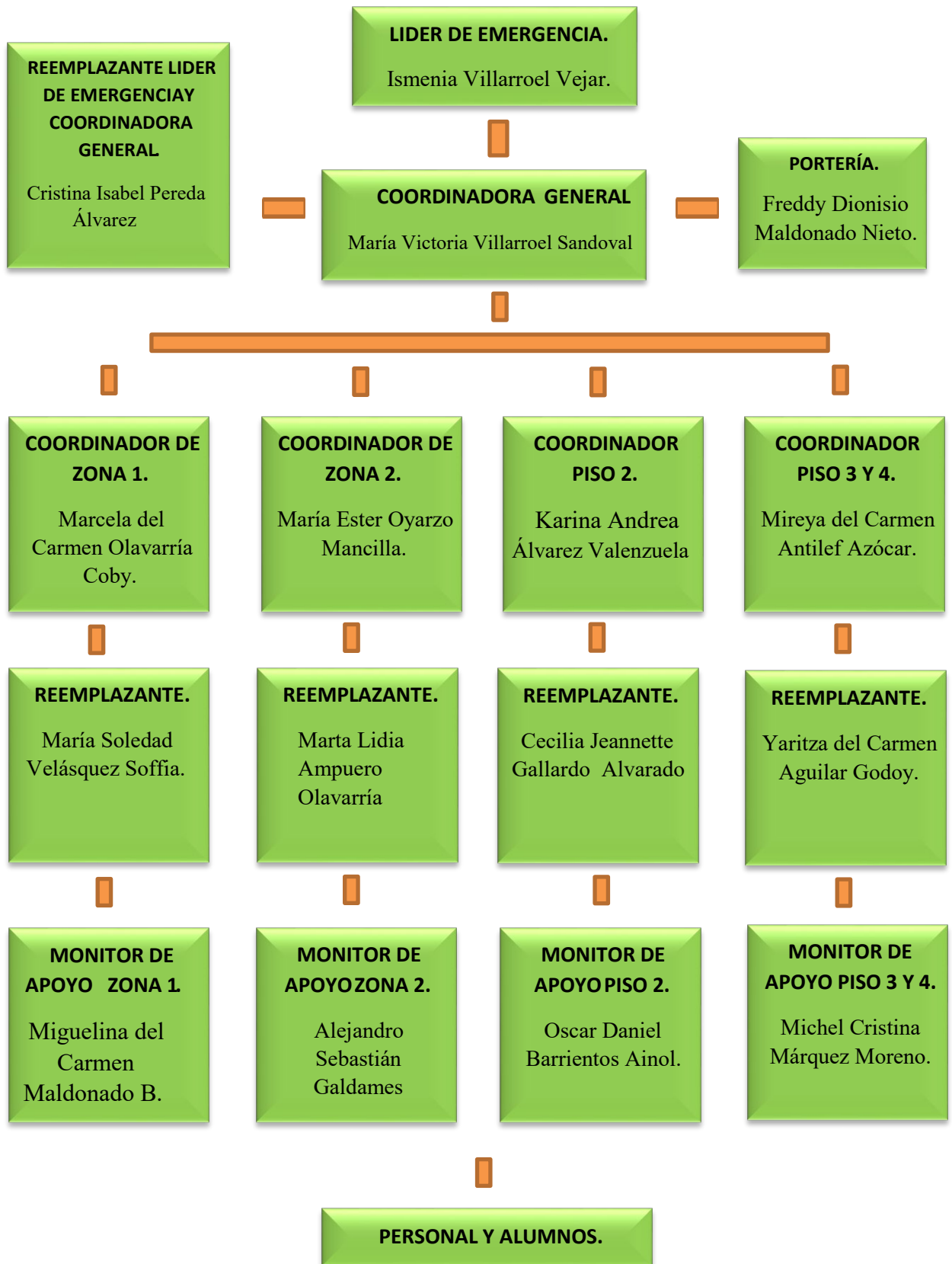
NOMBRE.	ZONA DESIGNADA.	REEMPLAZANTE.
Marcela del Carmen Olavarría Coby.	Zona 1: Portería, Inspectoría, Sala de Reunión, Biblioteca, UTP, Dirección, SEP, Baños salida comedor alumnos, Comedor y Cocina de alumnos, Aula 1, Aula 2, Aula 3, Aula 6 y Aula 7.	María Soledad Velásquez Soffia.
María Ester Oyarzo Mancilla.	Zona 2: Aula 4, Aula 5, Aula 8, Aula 9, Aula 10, Aula 11, Aula 12, Aula 13, Aula 14, Aula 15, Aula 16 y Baños frente Aula 15, talleres y Gimnasio.	Marta Lidia Ampuero Olavarría.
Karina Andrea Álvarez Valenzuela	Piso 2.	Cecilia Jeanette Gallardo Alvarado.
Mireya del Carmen Antilef Azócar.	Piso 3 y piso 4.	Yaritza del Carmen Aguilar Godoy.

Monitores de apoyo.

NOMBRE.	ZONA DESGINADA.
Miguelina del Carmen Maldonado Bustamante	Zona 1.
Alejandro Sebastián Galdames Herrera.	Zona 2.
Oscar Daniel Barrientos Ainol.	Piso 2.
Michel Cristina Márquez Moreno.	Piso 3 y piso 4.



ORGANIGRAMA COMITÉ DE EMERGENCIAS.





FUNCIONES COMITÉ DE EMERGENCIAS.

La misión del grupo de emergencia es coordinar a toda la comunidad de la **Corporación Educativa Nuevo Mundo**, con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en las actividades que aporten al plan de evacuación en caso de emergencias, puesto que apunta a su mayor seguridad y mejor calidad de vida.

A continuación, se especifica la función de cada integrante del grupo de emergencia que debe ejecutar y la responsabilidad que tienen.

Dirección.

- **La Srta. Ismenia Villarroel Véjar**, tendrá bajo su responsabilidad la emergencia y la evacuación de las instalaciones del **Liceo Técnico Profesional Agrícola Marítimo Bosque Nativo**, es la Líder de la emergencia, tiene a cargo la dirección del establecimiento.
- **La Coordinadora General es la Srta. María Victoria Villarroel Vejar, Inspectora General**, encargado de la actualización del plan en conjunto con el comité de emergencias, coordinar los simulacros y emergencias, mano derecha de la Líder de emergencias.
- La **Coordinadora de Convivencia Escolar Sra. Cristina Pereda Álvarez**, colaborará y reemplazará en caso de ausencia al Líder de emergencias y/o al Coordinador de emergencias.
- La dirección es la responsable de determinar el reingreso de la comunidad a las dependencias del establecimiento y de la vida e integridad de los colaboradores.



Coordinador general.

- Conocer y comprender cabalmente el Plan de Emergencias.
- Liderar toda situación de emergencia al interior de la **Corporación Educativa Nuevo Mundo**.
- Decretar evacuación total del edificio en caso de emergencia.
- Planificar y participar de las reuniones del **Comité de Emergencias**.
- En conjunto con el **Comité de Emergencias** revisar continuamente el **Plan de Emergencias**, actualizarlo si es necesario.
- Gestionar los cargos de los integrantes del **Comité de Emergencias**.
- Encargado de dar la orden para el inicio y termino de la Alarma de Alerta y Alarma de evacuación.
- Verificar los daños y el reingreso a las dependencias en conjunto con portería y dirección.
- Todos los integrantes del establecimiento deberán dirigirse hacia la Zona de seguridad N°3 en caso de una emergencia de sismo con características de terremoto e incendio de mayor magnitud.
- Mantener botiquín y camilla traslado de pacientes en Zona de seguridad N°1 y N°2, encargada de esta acción será la profesional encargada de **la sala de enfermería, Srta. Yohana Soledad Muñoz Tramolao**.
- Planificar a lo menos 2 ensayos anuales, en consejo de curso y en horario de recreo o colación, llegando a la Zona de seguridad designada, reforzando el orden que deben mantener en el lugar.



Coordinador de zona o piso.

- Conocer y comprender el **Plan de Emergencias**.
- Participar de las reuniones del **Comité de Emergencias**.
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa y utilizar chaleco de identificación color verde limón.
- Difundir los procedimientos a utilizar en caso de emergencias con los integrantes de la corporación.
- Asegurarse que todas las personas del piso o zona han evacuado.
- Procurar la operatividad de las vías de evacuación, salidas de emergencias, equipos de emergencia, sistemas de comunicación y alerta.
- Avisar a su reemplazante cada vez que se ausente del piso o zona y solicitar el apoyo.

Asumir el mando inmediato de las personas de su zona frente a cualquier emergencia.

- Informar al coordinador general la existencia de heridos o cualquier evento que se presente en el momento.
- Encargados del uso y manejo de extintores.

Monitor de apoyo.

- Conocer y comprender cabalmente el **Plan de Emergencias**.
- Participar en las reuniones del **Comité de Emergencias**.
- Participar en los simulacros de emergencia de forma activa.
- Promover el mantener las vías de evacuación y salidas de emergencias libres de obstáculos.
- Informar al coordinador de zona la existencia de heridos y/o lesionados.
- En caso de recibir la orden de evacuación debido a una emergencia, deben conducir a la zona de seguridad a las personas de su zona o piso.
- Procurar que los integrantes de la **Corporación Educativa Nuevo Mundo** evacuen en fila india, con calma y no corriendo.
- Encargados de prestar los primeros auxilios.

□
Portería.

- Estará a cargo del Sr. **Freddy Dionisio Maldonado Nieto**.
- Deberá conocer y comprender cabalmente el **Plan de Emergencias**.
- Deberá tocar el timbre de alerta (sonido intermitente) y timbre de evacuación (sonido continuo), practicar anticipadamente con el comité de emergencias.
- Dada la situación de emergencias, la Srta. Ruth Mery Ojeda Barrientos deberá abrir portones de acceso; peatonal y vehicular, puertas de ingreso y portones interiores.
- Deberá cortar energía eléctrica (tablero ubicado afuera de la sala de enfermería y solicitar apoyo personal de servicios menores).

Deberán restringir el acceso de personas y vehículos frente a una emergencia, con excepción de los equipos de emergencia; bomberos, carabineros, ambulancia, etc. □
Colaborar con mantener la zona de emergencia despejada.

- **Srta. Ruth Mery Ojeda Barrientos** es la encargada de todas las llaves de portones y puertas de emergencias y abrir rápidamente ante un evento no deseado.
- Verificar los daños y el reingreso a las dependencias en conjunto con coordinadora general de emergencias y la dirección.

Resto del personal; docentes y asistentes de la educación.

- Todos los integrantes de la **Corporación Educacional Nuevo Mundo** estarán a disposición del Coordinador general, Coordinadores y Monitores de Apoyo de zona o piso.
- Deberán conocer y diferenciar los sonidos de alarma de alerta y alarma de evacuación.
- Profesor a cargo del curso en ese momento se encargará que alumnos sigan sus instrucciones.
- Asistentes de la Educación colaborarán en mantener el orden en la zona de seguridad con los alumnos.

□

- Todo personal que tenga cargo de docente asumirá el rol de Monitor de apoyo, liderando la evacuación hacia **la Zona de seguridad** designada con el curso que estén a cargo en el momento de la emergencia, siguiendo las instrucciones del **Comité de Emergencias**.
- Profesores a cargo de cada curso pasaran lista en la zona de seguridad y avisaran a monitores o coordinadores de zona o piso si faltan alumnos u otro integrante.
- Cada profesor deberá acompañar a los alumnos desde la sala de clases a la **Zona de Seguridad** cuando el **Comité de Emergencias** active la alarma de evacuación.

PROCEDIMIENTO GENERAL DE EVACUACIÓN.

Al sonar la alarma de alerta: (Sonido intermitente).

1. Al inicio de la primera alarma se ubicará 1 encargado en la puerta de la sala (docente) u oficina, abriendo éstas y no dejando salir a ningún integrante hasta que se dé la alarma de evacuación.
2. Mantener vías de evacuación despejadas.
3. Deberán esperar **Alarma de Evacuación (timbre sonido continuo)**, la ordenada por el sistema establecido por el **altoparlante y comité de emergencias**.

Al escuchar la alarma de evacuación: (Sonido continuo).

1. Conservar y promover la calma.
2. Encargados de los altoparlantes dirán: "**Alarma de Evacuación, dirigirse hacia Zona de Seguridad**" mientras suena el timbre largo.
3. Todos los integrantes del **Corporación Educacional Nuevo Mundo** deberán estar organizados en fila y obedecer la orden del monitor de apoyo o coordinador de zona.
4. Se dirigirán hacia la **Zona de Seguridad** por la vía de evacuación que se le indique, identificar señalética flechas vías de evacuación.
5. Salir en completo silencio, fila india, sin correr y sin gritar.
6. Usar pasamanos en escaleras y alejado de los vidrios si se encuentra en el 2do, 3er o 4to piso.
7. Si hay presencia de humo o gases en el camino, proteja sus vías respiratorias y si es necesario avance agachado.
8. Evite llevar objetos en sus manos.
9. Una vez en la **Zona de Seguridad**, deberá permanecer ahí hasta recibir instrucciones del **Comité de Emergencias**.
10. Docentes a cargo de cada curso deben llevar libro de asistencia, para repasar listado en la **Zona de seguridad**.
11. Los docentes deben avisar de inmediato si algún alumno(a) u otro integrante a su cargo falta en la **Zona de Seguridad**.

Al escuchar alarma alerta en caso de sismo:

1. Conservar y promover la calma.
2. Inmediatamente practique el "Agacharse, cubrirse y afirmarse".
3. Busque un lugar seguro alejado de vidrios y enseres colgantes.
4. Cubra su cabeza mientras se refugia bajo alguna mesa o al costado de algún mueble resistente.
5. De no tener donde afirmarse, ubíquese en la misma posición al costado de una pared interior o pilar.
6. Al cesar el movimiento evacue rápidamente del lugar hacia **la Zona de seguridad**, esperando la orden del **Comité de Emergencias**.
7. En caso de corte de luz y no funcione el timbre, deben estar atentos, existen 2 megáfonos que avisaran el aviso de evacuación.

Al escuchar alarma alerta y evacuación en caso de recreo o colación:

1. Emergencia en **recreo y horario de colación** todo el personal debe dirigirse a la zona de seguridad más cercana.
2. Los docentes que se encuentran en sala de profesores o comedor se dirigirán a:
 - **Docente HC:** Zona de seguridad N°1 Entrada establecimiento.
 - **Docente técnico profesional + docentes de lenguaje y matemáticas:** Zona de seguridad N°2 Patio Central.

Recomendaciones generales.

1. Si un integrante de la **Corporación Educacional Nuevo Mundo** se encuentra con visitantes, estos deben acompañarlo y obedecer las órdenes indicadas, hacia la **Zona de Seguridad** más cercana.
2. No corra para no provocar pánico.
3. No salga de la fila.
4. No regresar, para recoger objetos personales.
5. Si usted se encuentra en un piso distinto al primero, evacue con alumnos u otras personas que se encuentren en él y diríjase a la **Zona de Seguridad 1** (entrada del establecimiento).

6. Es necesario rapidez y orden en la acción de evacuar.
7. Nunca use el extintor si no conoce su manejo.
8. Cualquier duda aclárela con el coordinador de zona o piso y monitor de apoyo.
9. **Auxiliares de servicios menores:** dirigirse a portería y a la sala enfermería al escuchar alarma de alerta (sonido intermitente), colaborar con Portería y enfermería en las tareas que tiene estipuladas, abrir todas las puertas de salidas de emergencias dentro del establecimiento, cortes de suministros (gas, electricidad, etc.), trasladar botiquín, camillas y otros insumos necesarios hacia las zonas de seguridad.
10. **Personal de Cocina (comedor alumnos/as 1er piso):** al escuchar la Alarma de evacuación (sonido intermitente) la encargada de cocina deberá cortar todos los suministros de gas, las integrantes de la cocina asegurarán los objetos que contengan materiales que puedan provocar daño a las personas (materiales calientes). Una vez que se dé la alarma de evacuación se dirigirán a la **Zona de seguridad 1 (entrada del establecimiento)** dirigiendo a las personas que se encuentren en ese momento, manteniendo las vías de ingreso de vehículos de emergencias despejadas.
11. **Biblioteca:** Profesor/a, alumnos/as y personal encargado/a de biblioteca al escuchar alarma de alerta (sonido intermitente) prepararán al alumnado para realizar la evacuación, una vez dada la alarma de evacuación (sonido continuo) se dirigirán a la **Zona de seguridad 1 (entrada del establecimiento)**.
12. **Laboratorio de Ciencias y Talleres Especialidades:** al momento de iniciarse la alarma de alerta (sonido intermitente), él/la profesor/a se ubicará en la puerta de la sala, abriendo éstas y no dejando salir a ningún estudiante hasta que se dé la alarma de evacuación, cortará el suministro de energía eléctrica y gas, asegurará material que pueda ser peligroso (combustible u otros). Dada la alarma de evacuación (sonido continuo) se dirigirán en **Zona de seguridad 2 (Patio Central)**, junto a los/as alumnos/as que estén a su cargo.

13. **Sra. Erika Frida Fernández Bustamante** llamará a números de emergencias (bomberos, ambulancia y/o carabineros, etc.) y al 4to piso (Administración, 65-2-277631), dando aviso de la emergencia, si existen problemas con líneas telefónicas en caso de sismo y no se escuche las alarmas, el 4to piso realizará evacuación inmediata al término del primer movimiento telúrico en caso de sismo.
14. **Sra. Mireya del Carmen Antilef Azócar y Sra. Érica Frida Fernández Bustamante** sacarán los **libros de asistencia** de los funcionarios/as a su cargo en el momento de evacuar.
15. Megáfono **Zona 1 Sra. Marcela del Carmen Olavarría Coby.**
16. Megáfono **Zona 2 Sra. María Ester Oyarzo Mancilla.**
17. **Sra. Mireya del Carmen Antilef Azócar y Srta. Michel Cristina Márquez Moreno**, son las encargadas de evacuar a todas las personas del tercer y cuarto piso hacia **Zona de seguridad N °1**, verificando que no quede ningún integrante.
18. Funcionario/a que realice labores en oficina o sala y que **cuenta calefacción a gas, parafina, eléctrico, etc.** deberá cortar los suministros al momento de escuchar la alarma de alerta (sonido intermitente) antes de la evacuación.
19. Si un integrante de la **Corporación Educacional Nuevo Mundo** se encuentra en otra zona o piso, se debe integrar a la Zona de seguridad más cercana, dando aviso inmediato al Coordinador y Monitor de Apoyo e informándole que pertenece a la otra Zona de Seguridad.
 - Grupo de emergencia se posicionarán en los puntos designados para evacuar a los alumnos, de acuerdo al plan de emergencias.
 - Límite demarcado hacia zonas de seguridad hall principal escaleras, grupo de emergencias.
 - No corra para no provocar pánico.
 - No regresar, para recoger objetos personales.
 - Apoyar al grupo de emergencias en la evacuación, en caso de no estar a cargo de alumnos.
 - Grupo de emergencia estará identificado con chalecos reflectantes color verde limón y verificaran que no quede ninguna persona dentro del edificio.

- En caso de sismo con características de terremoto e incendio no controlado, todas las personas que se encuentren en la Zona de seguridad N°1 y N°2 se deben dirigir de inmediato a la **Zona de seguridad N°3** (frente Patio techado), manteniendo despejado las vías de ingreso vehículos emergencias.

Recomendaciones para Docentes.

1. Designar dos estudiantes por curso encargados de abrir la puerta y despejar las vías de evacuación (pasillos entre mesas de la sala). Ambos serán denominados **Líder de seguridad (LISE)**.
3. Realizar a lo menos 4 ensayos anuales, consejo de curso y en horario de recreo o colación, llegando a la Zona de seguridad designada, reforzando el orden que deben mantener en el lugar.
4. El representante de emergencias entre los docentes es el **Sr. Mauricio Javier San Martín Barría**, su labor contempla lo siguiente:
 - Evacuar hacia la zona de seguridad los/as alumnos/as y/o curso completo a cargo, dándole prioridad a la seguridad del alumnado.
 - Apoyar a inspección general en los simulacros y emergencias reales.
 - Encargado del manejo de extintores en caso de amago de incendio, apoyando a los/as funcionarios/as en las capacitaciones previas y el uso del extintor de incendio en una emergencia real.
 - Verificar que los docentes evacúen a todos los alumnos/as, funcionarios/as y/o visitas de las salas de clases.
 - Promover la calma, considerando el apoyo emocional hacia los docentes y alumnos/as al momento de la evacuación.
5. Todos los docentes deberán mantener la calma y no salir de la sala hasta que se dé la orden de evacuación.
6. Lo más importante es controlar el pánico, para evitar males mayores.
7. Debe evitar la salida antes del aviso de evacuación.
8. Dada la orden de evacuación, se hará salir al curso en forma ordenada, pegados a la pared del pasillo, alejados de las ventanas, de forma rápida sin correr, sin hablar y sin gritar. El docente es el último en salir y acompañará al curso al lugar

designado, con el libro de clases y pasará lista. Avisará de inmediato si falta algún alumno al **Comité de Emergencias**.

9. Personal femenino utilizar zapatos adecuados; taco bajo y ancho. Manteniendo la formalidad de la vestimenta que se requiere por sus labores.

Recomendaciones para Comité paritario de higiene y seguridad.

1. Realizar acciones permanentes para detectar riesgos de accidentes y enfermedades laborales.
2. Adoptar oportunamente acciones correctivas en las zonas detectadas como riesgosas.
3. Realizar un catastro anual e informar acerca de los accidentes ocurridos dentro de la **Corporación Educativa Nuevo Mundo** y el trayecto.
4. Investigar las causas de los accidentes ocurridos para prevenir nuevos sucesos.
5. Participar y apoyar al coordinador general, coordinadores de zona o piso y monitores de apoyo, en lo que estimen conveniente con el Plan de Emergencias de la **Corporación Educativa Nuevo Mundo**.
6. Coordinar capacitación del uso de extintores y primeros auxilios para el comité de emergencias.
7. Apoyar a todo lo que le solicite el **Comité de Emergencias** y formar parte integral del mismo por derecho propio, colaborando en caso de evacuación o de atención a algún accidentado, en caso de emergencia u acontecimiento no deseado.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE AMAGO DE INCENDIO.

Coordinador general.

1. Disponga estado de alerta y evalué la situación de emergencia.
2. Dar la orden al comité de emergencias el combate del fuego con extintores y el cierre de ventanales de la zona afectada, además, el rescate de documentación y equipos, si es posible.

3. Si el siniestro está declarado, disponga que se corten los suministros de electricidad y gas.
4. Evacuar a las personas que se encuentren en el edificio, por una ruta alejada del fuego, hacia la Zona de Seguridad designada.
5. Solicitar apoyo de bomberos, carabineros y/o ambulancias, si es necesario.
6. Se deberá instruir a los integrantes que tengan expeditos los accesos del establecimiento, a fin de permitir el ingreso de ayuda externa y/o salida de heridos.
7. Controle y compruebe que cada coordinador de zona o piso este evacuando completamente a los integrantes de la **Corporación Educacional Nuevo Mundo**.
8. Cerciórese que no queden integrantes en las zonas afectadas.
9. Instruya al personal de portería para que se impida el acceso de particulares al establecimiento.
10. Se utilizará la **Zona de seguridad N°3** en caso que el amago de incendio pase a incendio de mayor magnitud no controlable, manteniendo las vías de ingreso de vehículos de emergencias despejadas y llaves de acceso disponible para la evacuación.
11. Recuerde a los integrantes de la **Corporación Educacional Nuevo Mundo** que solo la **Dirección del establecimiento está facultada para emitir información oficial** del siniestro, a los medios de comunicación si estos se presentan.
12. Una vez finalizada la situación de emergencia, evalúe condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones a la **Corporación Educacional Nuevo Mundo**, con el objetivo de reingresar a las dependencias.

Coordinador de zona o piso.

1. En caso de encontrarse fuera de su zona de responsabilidad, utilice el camino más corto y seguro, para regresar a su sector.
2. Usted pertenece **a la brigada de intervención y red húmeda**, capacitado para el uso y manejo de extintores de incendio y red húmedas.
3. De aviso de inmediato a portería o coordinadora general para que inicie la evacuación del edificio.
4. Cuando corresponda, intervenga en el combate del fuego con extintores y cierre ventanales.

5. Evacue completamente a las personas que se encuentren en su zona con la ayuda de los monitores de apoyo.
6. Cerciórese que no quede personal en lugares de trabajo afectadas.
7. Instruya para que no se reingrese al edificio, hasta que llegue personal de bomberos y revise el lugar.
8. Recuerde a las personas que se encuentre, que solo **la Dirección está facultada para emitir información oficial del siniestro**, a los medios de comunicación presentes.
9. Una vez finalizada la situación de emergencia, junto con al coordinador general, evalué las condiciones resultantes, para ver posible reingreso a las dependencias.

Monitor de apoyo.

1. Combata el fuego con los extintores existentes, si no sabe solicite apoyo a coordinador de zona o piso.
2. Informe al coordinador general para que de orden a la evacuación hacia las Zonas de seguridad.
3. Cuando el amago de incendio sea en otro sector, aleje a las personas que allí se encuentren de ventanas y muebles que puedan caer.
4. Ordene la interrupción de actividades y disponga el estado de Alarma Alerta; guardar pertenencias y documentación, apagar computadores, cerrar ventanas, no usar teléfonos, citófonos, etc. Esperar instrucciones del coordinador general.
5. Cuando se ordene la alarma evacuación, reúna y verifique la presencia de todas las otras personas que se encuentran en la zona, incluyendo visitas e inicie la evacuación por la ruta autorizada por el coordinador de zona o piso.
6. Para salir no se debe correr ni gritar. En el caso de que sea necesario hacer uso de las escaleras, haga circular a las personas por el costado izquierdo de está procurando utilizar pasamanos.
7. Luego traslade a las personas a la Zona de Seguridad correspondiente a su sector u otra zona que designe en el momento.
8. Organice a las personas en círculo al llegar a la Zona de Seguridad designada, indicando a docentes chequear la lista de asistencia de los cursos a su cargo.

9. Usted será el representante de la **brigada de evacuación y primeros auxilios**, por lo cual prestará ayuda a las personas lesionadas en la zona de seguridad, dando aviso al coordinador de zona y coordinador general, para el llamado de ambulancia si se encuentran personas lesionadas y heridas.
10. Recuerde a las personas que se encuentre, que solo **la Dirección está facultada para emitir información oficial del siniestro**, a los medios de comunicación presentes.

Todos los funcionarios del establecimiento.

Si descubre un principio de un amago de incendio en su zona, proceda de acuerdo a las siguientes instrucciones:

1. Informe al Coordinador General, Coordinador de zona o Monitor de apoyo.
2. Manténgase en estado de alerta, lo cual implica guardar pertenencias y documentación, apagar computadores, cerrar ventanas y no usar teléfonos. Espere las instrucciones del Coordinador General o Coordinador de z.
3. Actuar dos o más personas al usar extintores, en forma simultánea, si no sabe, no lo haga y pida apoyo a **la brigada de intervención y red húmeda** que son los coordinadores de cada zona. Al no ser controlado el fuego, evacue la zona junto a su Monitor de apoyo.
4. Diríjase en forma controlada y serena hacia la Zona de Seguridad.
5. Para salir no debe correr ni gritar.
6. Al bajar por las escaleras, circule por estas por el costado izquierdo, mirando los peldaños y tomado de los pasamanos.
7. No reingrese al lugar donde se encontraba hasta que el **Comité de Emergencias** lo indique.
8. En caso de tener que circular por lugares con gran cantidad de humo, recuerde que el aire fresco y limpio lo encontrará a nivel de piso.
9. Desplácese gateando, recibirá menos humo y evitará intoxicarse.
10. Cierre puertas y ventanas para evitar la propagación del fuego.
11. No abra las puertas antes de tocarlas, si se siente caliente, puede haber llamas al otro lado.

12. Este atento a las instrucciones que imparta el Comité de Emergencias o el Líder de Emergencias.
13. La evacuación de todo el alumnado debe efectuarse bajo la responsabilidad de los respectivos profesores que se encuentren a su cargo en ese instante, guiándolos hacia la Zona de Seguridad designada por la **Corporación Educativa Nuevo Mundo**.
14. Siga las rutas de evacuación señalizadas en la salida de cada sala y oficina.
15. Si se encuentra con niños pequeños o visitas, llévelos con usted.
16. Si se encuentra en otra dependencia, intégrese a la evacuación del sector donde se encuentra y diríjase a la Zona de seguridad designada de esa zona, dando aviso a **Comité de Emergencias**.
17. Manténgase en la zona de seguridad hasta que reciba otra instrucción.
18. Cada docente deberá pasa lista de los alumnos de su curso, si falta alguno deberá avisar de inmediato a **Comité de Emergencias**.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE SISMO CON CARACTERISTICAS DE TERREMOTO.

Coordinador general.

Al iniciarse un movimiento sísmico, proceda como sigue:

1. Verifique que los Coordinadores de zona y los Monitores de apoyo se encuentren en sus puestos, controlando a las personas.
2. Disponga interrumpir el suministro de gas, electricidad y solicite ayuda a bomberos.
3. Evalúe la intensidad del sismo por el movimiento de objetos, desplazamientos de muebles y roturas de ventanales.
4. Apague cualquier fuente de calor.
5. Instruir para que se mantenga la calma, no corra y no salga a la calle.
6. **Evacuar** después del primer movimiento telúrico hacia zonas de seguridad de inmediato.
7. Cuando un movimiento sísmico es de mayor intensidad se produce generalmente rotura de vidrios; desplazamientos y vuelco de muebles, libros y objetos se caen de los estantes, agrietamiento de algunos estucos, en ese momento se debe ubicar en un espacio seguro, lejos de vidrios y objetos que pueden caer sobre la cabeza,

- en sala debajo de la mesa de cada estudiante o junto muros estructurales, pilares o bajo dinteles de puertas.
8. Se debe evacuar hacia la Zona de Seguridad por la ruta de emergencia segura, luego del cese del sismo.
 9. Terminado el movimiento sísmico verifique y evalúe daños en compañía de coordinadores de zona y monitores de apoyo.
 10. En el caso que se verifique indicios de incendio o presencia de gas, se debe evacuar y no ingresar nuevamente a las dependencias, instruya para no se utilice fuego (encendedores, fósforos, etc.).
 11. Recuerde que **la Dirección está facultada para emitir información oficial del siniestro** a los medios de comunicación.
 12. Una vez finalizada la situación de emergencia, evaluar las condiciones resultantes e informe sus novedades y conclusiones al establecimiento.
 10. Sismo en **recreo y horario de colación** todo el personal debe dirigirse a la zona de seguridad más cercana, en caso excepcional los docentes que se encuentran en sala de profesores se dirigirán a:
 - Docente HC: Zona de seguridad N°1 Entrada establecimiento.
 - Docente técnico profesional + docentes de lenguaje y matemáticas: Zona de seguridad N°2 Patio Central.
 11. Todas las personas del edificio que se encuentren en las Zonas de seguridad 1 y 2, **deberán dirigirse a Zona de seguridad N°3** si se generan más de 3 movimientos telúricos en el momento de la emergencia.

Coordinador de zona.

Al iniciarse un movimiento sísmico, proceda como sigue:

1. Verifique que Monitores de Apoyo se encuentren en sus puestos, controlando a las personas.
2. Evalúe la intensidad del sismo por el movimiento de objetos, desplazamientos de muebles y roturas de ventanales.
3. Cuando el movimiento sísmico supere la intensidad grado 5 (se produce generalmente, roturas de vidrios, desplazamiento y vuelco de muebles, libros y objetos se caen de los estantes, agrietamiento de algunos estucos), manténgase a

resguardo según el lugar en el que se encuentre, luego del cese del sismo esperar la orden del coordinador de general, para la evacuación hacia a la Zona de Seguridad designada.

4. Instruir para que se mantenga la calma, no salga corriendo a la calle.
5. Terminado el movimiento sísmico verifique y evalúe los daños en compañía del Coordinador general y Monitores de apoyo.
6. Al comprobar indicios de incendio o presencia de gas, no ingrese a las dependencias, instruya para no se utilice fuego (fósforos, encendedores, etc.), interrumpa el suministro del gas, electricidad y espere instrucciones del Coordinador general.
7. Recuerde que la **Dirección está facultada para emitir información oficial del siniestro** a los medios de comunicación.
8. Finalizada la situación de emergencias, junto con el Coordinador general evalúe las condiciones resultantes.

Monitor de apoyo.

Al iniciarse un movimiento sísmico, proceda como sigue:

1. Calme a las personas que se encuentran en el lugar, aléjelos de los ventanales y lugares de almacenamiento en altura.
2. Instruya a las personas para que se protejan debajo de los escritorios, marcos de puertas y/o vigas estructurales de la instalación.
3. Evalúe la intensidad del sismo por el movimiento de objetos, desplazamientos de muebles, roturas de ventanales y/o cortocircuitos. Al superarse la intensidad grado 5, se produce rotura de vidrios, desplazamientos y vuelcos de muebles, libros y objetos se caen de los estantes, etc.
4. Cuando se ordene la evacuación, reúna y verifique que todas las personas se encuentran en la zona, incluyendo visitas e inicie la salida a la Zona de Seguridad por la ruta autorizada por el Coordinador de zona.
5. Organice al personal y alumnos en círculo al llegar a la zona de seguridad designada, chequeando la lista de asistencia de curso correspondiente por el docente a cargo.
6. Recuerde que al salir no debe correr a la calle.

7. Al usar escaleras para evacuar debe circular por el costado izquierdo, mirar peldaños y tomar pasamanos.
8. Terminado el movimiento sísmico verifique daños en compañía del Coordinador general.
9. Si se comprueba indicios de incendio no permita el reingreso a las dependencias, interrumpa el suministro de gas, electricidad y espere instrucciones.
10. Recuerde que **la Dirección está facultada para emitir información oficial del siniestro** a los medios de comunicación.

Todos los usuarios del establecimiento.

Al iniciarse un movimiento sísmico, procesa como sigue:

1. Mantenga la calma y permanezca en su lugar.
2. Aléjese de ventanales y lugares de almacenamiento en altura.
3. Protéjase debajo de escritorios, marcos de puertas y/o costado de vigas estructurales de la instalación.
4. Aténgase a las instrucciones del Monitor de Apoyo.
5. Solo cuando el Monitor de apoyo ordene la evacuación del establecimiento, abandone la instalación por la ruta de evacuación autorizada.
6. No pierda la calma.
7. No salga corriendo de las dependencias.
8. Durante el sismo **NO SE DEBE EVACUAR**.
9. Al evacuar por escaleras, circular por el costado izquierdo, mire los peldaños y tómese de los pasamanos.
10. Después del sismo, evalúe la situación, preste ayuda si es necesario.
11. No encienda fósforos ni encendedores, si necesita luz use linterna, puede haber escape de gas u otros combustibles.
12. Si detecta desperfectos, comuníquelo inmediatamente al Monitor de apoyo, Coordinador de zona o la persona encargada de emergencias más cercana.
13. No camine donde haya vidrios quebrados o cables eléctricos y no toque objetos metálicos que este en contacto con lo mencionado anteriormente.
14. Prepárese para réplicas, es normal que después un sismo fuerte se produzca.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE ASALTO.

Coordinador general.

Al producirse un asalto en el establecimiento, proceda como sigue:

1. Instruya para que no se ponga resistencia y se calme a los integrantes de la **Corporación Educacional Nuevo Mundo**.
2. No efectuar acciones que puedan alterar a los asaltantes. Recomiende que se sigan sus instrucciones.
3. Centre su atención para observar los siguientes detalles:
 - N° de asaltantes.
 - Contextura física.
 - Tipo de armamento utilizado.
 - Alguna característica física importante.
 - Cantidad de vehículos utilizados, colores, patentes, etc.
 - Conocimiento del lugar que demuestren.
4. Al ser requerido solo entregue información básica (idealmente con monosílabos, sin agregar comentarios no solicitados).
5. Disponga al Coordinador de zona para que proteja el sitio del suceso, impidan el acceso de toda persona que pueda borrar, alterar o destruir posibles evidencias hasta la llegada de carabineros o investigaciones de Chile.
6. Si al retirarse los asaltantes dejan una amenaza de bomba, evacue al personal completamente, por una ruta expedita y segura hacia la **Zona de Seguridad N°3**, informe a carabineros y espere su llegada antes de ordenar el reingreso.
7. Ordene al Coordinador de zona o Monitor de apoyo cortar la energía eléctrica, gas, abrir ventanas y puertas alejándose de los vidrios.
8. Recuerde que la **Dirección está facultada para emitir información oficial del siniestro** a los medios de comunicación.
9. Al término de la situación de emergencia, evalúe e informe novedades y conclusiones al establecimiento.

Coordinador de zona.

Al producirse un asalto en sus instalaciones, proceda como sigue:

1. Instruya para que los demás integrantes de la **Corporación Educativa Nuevo Mundo** no opongan resistencia y mantengan la calma.
2. No efectuar acciones que puedan alterar a los asaltantes. Siga las instrucciones que ellos les indican.
3. Centre su atención para observar los siguientes detalles:
 - N° de asaltantes.
 - Contextura física.
 - Tipo de armamento utilizado.
 - Característica física.
 - Cantidad de vehículos, colores, patentes, etc.
 - Conocimiento del lugar que demuestren.
4. Al ser requerido solo entregue información básica, con monosílabos, sin agregar comentarios no solicitados.
5. Disponga al Monitor de Apoyo para que proteja el sitio del suceso, impidan el acceso de toda persona que pueda borrar, alterar o destruir posibles evidencias hasta la llegada de carabineros o investigaciones de Chile.
6. Instruya para que no se reingrese al establecimiento, hasta que el Coordinador general lo autorice.
7. Si al retirarse los asaltantes dejan una amenaza de bomba, de la orden a los Monitores de apoyo para evacuar a los integrantes de la **Corporación Educativa Nuevo Mundo** completamente, por una ruta expedita y segura, en coordinación con el Coordinador general.
8. Ordene al Monitor de apoyo que se dé corte de la energía eléctrica, gas, abra ventanas, puertas y alejarse de los vidrios.
9. Recuerde que **la Dirección está facultada para emitir información oficial del siniestro** a los medios de comunicación.
10. Al término de la situación de emergencia, evalúe e informe novedades y conclusiones al Coordinador general.

Monitor de apoyo.

Al producirse un asalto en sus instalaciones, proceda como sigue:

1. Instruya para que no se oponga resistencia y se calme a los alumnos u otras personas que se encuentren en el lugar.
2. No efectuar acciones que puedan alterar a los asaltantes. Recomiende que se sigan sus instrucciones.
3. Centre su atención para observar los siguientes detalles:
 - N° de asaltantes.
 - Contextura física.
 - Tipo de armamento utilizado.
 - Características físicas importantes.
 - Cantidad de vehículos utilizados y su descripción.
 - Conocimiento del lugar que demuestren.
4. Al ser requerido solo entregue información básica (idealmente con monosílabos y sin agregar comentarios no solicitados).
5. Preocúpese de que no se altere el sitio del suceso, informando a las personas que allí se encuentren la importancia que tiene para los funcionarios policiales el mantenerlo intacto.
6. Si al retirarse los asaltantes dejan una amenaza de bomba, se ordenará la evacuación de la instalación, hacia a la Zona de seguridad designada.
7. Recuerde que **la Dirección está facultada para emitir información oficial del siniestro** a los medios de comunicación.

Todos los funcionarios del establecimiento.

Al producirse un asalto en sus instalaciones, proceda como sigue:

1. No oponga resistencia y siga las instrucciones de los asaltantes.
2. Centre su atención para observar los siguientes detalles:
 - N° de asaltantes.
 - Contextura física.
 - Tipo de armamento utilizado.
 - Características físicas importantes.

- Cantidad de vehículos utilizados y su descripción.
 - Conocimiento del lugar que demuestren.
3. Al ser requerido solo entregue información básica.
 4. Al retirarse los asaltantes, espere instrucciones del Monitor de apoyo o Coordinador de zona o piso antes de iniciar cualquier actividad.
 5. En caso de tener que evacuar el lugar, recuerde que al salir no debe correr.
 6. Al usar escaleras en la evacuación circule por el costado izquierdo, mire los peldaños y tómese del pasamano.
 7. Recuerde que **la Dirección está facultada para emitir información oficial del siniestro** a los medios de comunicación.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE FUGA DE GAS.

Coordinador general.

1. Ante el conocimiento de una fuga de gas, se ordenará el corte del paso del gas.
2. Se ordenará la evacuación total inmediata de todas las personas de la **Corporación Educativa Nuevo Mundo** hacia las Zonas de seguridad designadas.
3. Dispondrá el corte inmediato del suministro eléctrico.
4. Se solicitará la concurrencia de Bomberos, Carabineros y la empresa proveedora de gas.
5. Ordenará el reingreso al establecimiento solo cuando Bomberos y/o la empresa proveedora de gas señale que la fuga fue controlada.

Coordinador de zona.

1. En caso de tener conocimiento de una fuga de gas, dará aviso inmediato al Coordinador general.
2. Dispondrá que se abran las ventanas para realizar una ventilación natural del recinto.
3. Verificará que las personas no utilicen teléfonos celulares ni aparatos electrónicos.
4. Se ordenará evacuación hacia las Zonas de Seguridad y los Monitores de Apoyo informarán el estado de las personas y si se encuentran todos en el lugar.

5. Verificará que no quede ninguna persona dentro de las dependencias.

Monitor de apoyo.

1. Al tener conocimiento de una fuga de gas, dará aviso inmediato al Coordinador general o Coordinador de zona.
2. Abrirá ventanas a fin de ventilar naturalmente el recinto.
3. Conducirá a los alumnos u otras personas que se encuentren en el establecimiento hacia las Zonas de Seguridad, verificando que no hagan uso de teléfonos celulares u otros aparatos electrónicos.
4. Organizará a las personas al llegar a la Zona de Seguridad designada, verificando que cada profesor pasará la lista de asistencia del curso correspondiente.
5. En la Zona de seguridad procederá a verificar que todas las personas se encuentren en buen estado de salud.
6. Prestará los primeros auxilios a las personas lesionadas si se requiere, dando aviso al Coordinador de zona o el coordinador general para el llamado de ambulancia.

Todos los usuarios del establecimiento.

1. Conozca el olor característico del gas para detectar cuando se esté ocasionando una fuga.
2. El encargado que designe el Coordinador general va a cerrar de inmediato la válvula de tanque de almacenamiento.
3. No accionar interruptores eléctricos, ni encienda fósforos y mucho menos encienda cigarrillos.
4. Avise para que se comuniquen con las unidades de emergencias.
5. Si la emergencia continua, aplique la evacuación total, saliendo de las aulas u oficinas en forma calmada y ordenada en fila india.
6. Evite que las personas empujen a otros haciéndose daño mutuamente.
7. Evite que se enciendan vehículos en la zona de estacionamiento.
8. Solo el Coordinador General podrá dar el aviso de reingreso al establecimiento una vez confirmado que se ha controlado la fuga de gas.
9. Recuerde que la **Dirección está facultada para emitir información oficial del siniestro** a los medios de comunicación.

PROCEDIMIENTO EN CASO DE AMENAZA DE BOMBAS.

Coordinador general.

Al producirse una amenaza de Bomba en el establecimiento, proceda como sigue:

1. Ordene a los Coordinadores de zona y Monitores de apoyo iniciar la evacuación total por ruta de emergencia segura (alejado de vidrios) hacia las Zonas de seguridad.
2. Informe lo sucedido a Carabineros de Chile (133) para que el personal especializado registre el lugar.
3. En cada caso, ordene a los Coordinadores de zona y Monitores de Apoyo el corte de energía eléctrica, gas, abrir ventana, puertas y alejarse de los vidrios.
4. Al término de la situación de emergencia, evalúe lo acontecido e informe novedades y conclusiones al establecimiento.
5. Recuerde que la **Dirección está facultada para emitir información oficial del siniestro** a los medios de comunicación.

Todos los funcionarios del establecimiento.

Al tener conocimiento de una amenaza de bomba, proceda como sigue:

1. Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.
2. No utilice teléfonos celulares ni cualquier otro dispositivo electrónico.
3. No enchufe ni desenchufe ningún aparato eléctrico.
4. En caso que se le indique, diríjase a la Zona de seguridad que corresponda.
5. Si un miembro del establecimiento encuentra un paquete sospechoso al interior, no debe tocarlo, solo debe informar inmediatamente al Coordinador General, Coordinadores de apoyo o Monitores de apoyo, el deberá informar a Carabineros.
6. Si usted recibe una llamada telefónica de amenaza de artefacto explosivo dentro de la **Corporación Educacional Nuevo Mundo**, actúe de la siguiente forma y trate de solicitar la siguiente información:
 - ¿A qué hora explotará la bomba?
 - Ubicación o zona donde se encuentra el artefacto.
 - ¿Qué apariencia o aspecto tiene?

- ¿Qué tipo de bomba es?
- ¿Por qué fue colocada?
- ¿Qué se debe hacer para retirarla?

EJERCITACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIAS.

Concluida la etapa de confección y/o actualización del **Plan de Emergencias**, debe iniciarse un proceso de perfeccionamiento continuo, a partir del desarrollo de los ejercicios de entrenamiento. Bajo ningún punto de vista se debe probar la efectividad del programa una vez que ocurra un accidente o emergencia. A continuación, se indica los pasos a considerar para el desarrollo de la ejercitación.

1. Antes del ejercicio de este **Plan de Emergencias**, se realizará una reunión con el Comité de emergencias, posteriormente se difundirá a todos los funcionarios/as de la Corporación el Plan de emergencias, ya actualizado y aprobado por el Comité de emergencias, con el objetivo de entregar las directrices y realizar un buen ejercicio del **Plan de Emergencias**.
2. Se deben realizar desde lo más simple hacia lo más complejo, de esta forma se pone a prueba cada elemento que contenga **el Plan de Emergencias**.
3. En los ejercicios que se realicen es muy importante involucrar cada vez a un número mayor de personas que integran el establecimiento.
4. Para probar distintos aspectos del **Plan de Emergencias**, se deben efectuar ejercicios de escritorio (simulaciones) y de movimiento físico (simulacros), de esta forma se ponen en práctica todas las etapas del programa.
5. El **Comité de emergencias** es el equipo organizador, será el que diseñará, coordinará y ejecutará el ejercicio.
6. Prevención de Riesgos observará y guiará el desarrollo del ejercicio, sin asumir roles al interior del mismo. Evaluará el ejercicio, de acuerdo a los objetivos que ha trazado el **Comité de Emergencias**, se aplicará **Pauta de Evaluación confeccionada por ONEMI**.

7. El Coordinador General, definirá antes de comenzar el simulacro, el escenario de crisis, ya sea sismo, amago de incendio, fugas de gas, etc. Lo informará a su Comité de Emergencias.
8. Los participantes deben tener siempre en cuenta que deben imaginar el evento que están simulando y que efectivamente se produce en la zona física que ficticiamente están recreando. Por ejemplo: incendio en sala de computación.
9. Evaluación del ejercicio. Inmediatamente de concluido el ejercicio, el **Comité de Emergencias**, deben examinar lo efectuado, organizando la reunión posterior, con el fin de no correr riesgos de olvidar detalles que si pueden resultar importantes para el perfeccionamiento consignados en el **Plan de Emergencias** que se ha entrenado. El objetivo es corregir para perfeccionar.
10. Posteriormente, pasado 4 días, el **Comité de Emergencias** deberá reunirse y evaluar más profundamente el ejercicio, oportunidad en que se encontrarán nuevas y valiosas lecciones.
11. Todas las comunicaciones que se generen en el ejercicio, deberán comenzar y culminar con la frase: "**este es un mensaje simulado**". El objetivo es que se controle toda la probabilidad de confusión con situaciones reales.
12. Todo ejercicio deber ser percibido por la **Corporación Educativa Nuevo Mundo** como una actividad netamente técnica de entrenamiento, destinada a perfeccionar el Plan de Emergencias, en bien de una mejor seguridad y mayor protección para todas las personas.

Al momento de evacuar.

1. Realice la evacuación en completo silencio, pues, es necesario escuchar las instrucciones.
2. Obedezca las instrucciones de los Coordinadores de zona y Monitores de apoyo.
3. Si un integrante de la **Corporación Educativa Nuevo Mundo** se encuentra con visitantes, estos deben acompañarlo y obedecer las órdenes indicadas.
4. No corra para no provocar pánico.
5. No salga de la fila.
6. No regresar para recoger objetos personales.

7. Si usted se encuentra en otro piso, evacue con alumnos u otras personas que se encuentren a la Zona de seguridad más cercana.
 8. Es necesario rapidez y orden en la acción.
 9. Nunca use el extintor si no conoce su manejo.
 10. Cualquier duda aclárela con el Coordinador de zona o con el Monitor de apoyo identificados con su chaleco reflectante.
 11. Todas las personas deben separarse de las ventanas y vidrios en general.
 12. El primer alumno debe abrir la puerta de la sala o el designado Líder de seguridad.
 13. Todas las personas deben protegerse la cabeza y el cuerpo, si es posible, debajo de sus mesas de trabajo o de estudio.
1. El docente debe protegerse debajo de su escritorio.
 2. El docente debe mantener la calma y debe recordar que todos sus alumnos están bajo su responsabilidad.
 3. El profesor debe mantener el orden y esperar las indicaciones para el desalojo de la sala y proceder en orden y tranquilidad, junto a su curso.
 4. Antes de salir verifique que no se queda ningún alumno y salga con su libro de clases, para pasar lista en la Zona de Seguridad designada, si falta algún integrante, dar aviso inmediato a **Comité de Emergencias**.

DISTRIBUCIÓN ZONAS DE SEGURIDAD.

Zona Segura 1: Entrada Liceo y estacionamiento, las salas y oficinas destinadas:

Aula 1 (1° A).	Aula 2 (1° B).	Aula 3 (1° C).
Aula 6 (2° A).	Aula 7 (2° B).	Biblioteca.
Sala de profesores.	Portería.	Inspectoría.
Dirección	UTP.	Baños salida comedor Alumnos.
Comedor Alumnos.	Cocina comedor Alumnos.	Oficina SEP.
Piso 2.	Piso 3.	Piso 4.

Zona Segura 2: Patio Central, las salas y oficinas destinadas:

Aula 4 (1 medio D).	Aula 5 (3°A)	Aula 8 (2° C).
Aula 9 (2° D).	Aula 10 (3° B).	Aula 11 (3° C).
Aula12 (3° D).	Aula 13 (4° A).	Aula 14 (4° B).
Aula 15 (4° C).	Aula 16 (4° D).	Baños frente Aula 15.
Talleres de especialidad.	Patio Cubierto.	Laboratorio de ciencias.

Zona de seguridad 3 (frente gimnasio), previa evaluación comité de emergencias.

En caso de sismo con características de terremoto e incendio no controlado, todas las personas que se encuentren en la Zona de seguridad N ° 1 y N ° 2 se deben dirigir de inmediato a la **Zona de seguridad N ° 3**, manteniendo despejada la vía de ingreso vehículos de emergencias.

SERVICIOS TELEFÓNICOS DE EMERGENCIA.

SERVICIO.	TELÉFONO.
Ambulancia SAMU	131
Bomberos	132
Carabineros	133 / +56976691795
Asistencia Pública	65-2-328150 / 65-2-328189
Mutual de seguridad	65-2-328000 / +56985005505
PDI	134 / 65-2-492803 / 65-2-492894 / +56977794569
Armada	65-2-438000